



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:30 horas del día 07 de septiembre de 2026, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del segundo procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número DGCOBS-IE-N24-2026, referente a la adquisición de mobiliario y equipos de cómputo para el centro de cómputo de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Solicitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

Este acto es presidido por la C. Mónica Monserrat Durán Romano, Coordinadora de Concursos, servidora pública designada por la Convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Dirección General de la Academia Estatal de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Secretaría de de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número SSyPC/CDyFI/0195/2026, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 24 de agosto de 2026, para la realización del segundo procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, 40, 47, 48, 49 y demás relativos aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 26 de agosto de 2026, se invitó a participar a los proveedores que arrojo el estudio de mercado que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

N°.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	Frexca Comercial, S.A. de C.V.
2.-	Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. de C.V.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.- Autopista de Artículos Bolo, S.A. de C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Administración y Finanzas para conformar el jurado, así como al área solicitante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional y el área requirente la Dirección General de la Academia Estatal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

TERCERO. - Con fecha 01 de septiembre de 2026 a las 11:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En este acto se hizo constar que las empresas FREXCA COMERCIAL, S.A. DE C.V. y AUTOPISTA DE ARTÍCULOS BOLO, S.A. DE C.V., enviaron solicitud de aclaraciones vía correo electrónico fuera del tiempo establecido en el numeral 20.2 de las bases, en el cual se estableció como fecha límite el día 31 de agosto de 2026 a las 11:00 horas para la recepción de preguntas, por lo cual no cumplen con el horario establecido, por lo tanto, no se dará contestación a sus preguntas.

CUARTO. - Con fecha 02 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	Frexca Comercial, S.A. de C.V.
2.-	Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. de C.V.
3.-	Autopista de Artículos Bolo, S.A. de C.V.

QUINTO. - En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42, fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38, párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

SEXTO. - La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	Frexca Comercial, S.A. de C.V.		Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. de C.V.		Autopista de Artículos Bolo, S.A. de C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	x		x		x	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	x		x		x	
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo con el punto 10.1 de las bases, señalando con claridad los bienes que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante, firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura, sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.	Inciso A)	x		x		x	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento, de conformidad con el artículo 38, fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso B)	x		x		x	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de	Inciso C)	x		x		x	



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	presentación de esta no le han sido revocados sus poderes. (Modificado en Junta de aclaraciones).						
D	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso D)	x		x		x
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso E)	x		x		x
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que, el o los concursantes a quien se le adjudique la partida o partidas asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de	Inciso F)	x		x		x



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3 de las bases. (Modificado en Junta de aclaraciones).						
G	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico), y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.5 de las bases. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso G)	x		x		x
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1 respecto a los bienes ofertado conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso H)	x		x		x
I	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2 de las presentes bases. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso I)	x		x		x
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso J)	x		x		x
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso K)	x		x		x
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no	Inciso L)	x		x		x



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.27, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026. (Modificado en Junta de aclaraciones).						
M	Carta compromiso en papel membretado, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del acuerdo <u>ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR</u> , misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	Inciso M)	x		x		x
	En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el IMSS o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente. (Modificado en Junta de aclaraciones).						
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar Constancia de Situación Fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el INFONAVIT, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento.	Inciso N)	x		x		x

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente. (Modificado en Junta de aclaraciones).						
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso O)	x		x		x
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso P)	x		x		x
Q	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el Estado de Morelos, asimismo, que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos. Debiendo adjuntar a la carta antes descrita la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales en sentido positivo, expedida por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de	Inciso Q)	x		x		x

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con fecha de expedición no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de apertura de proposiciones.						
	Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo, con fecha de emisión a partir de la notificación de la adjudicación y a más tardar a la firma del contrato, en términos del artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos. (Modificado en Junta de aclaraciones).						
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso R)	x		x		x
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso S)	x		x		x
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso T)	x		x		x



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar por escrito dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de persona moral dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo enterar copia con el acuse de recibido a la convocante. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso U)	x		x		x	
V	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de un posible conflicto de intereses. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso V)	x		x		x	
W	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con la norma inalámbrica: IEEE 802.11AC, para la partida 2, renglón 1. (Modificado en Junta de aclaraciones).	Inciso W)	x		x		x	
ANEXO 4	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4		x		x		x

SEPTIMO. – Acto seguido y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los pecios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

1. Frexca Comercial, S.A. de C.V.

Ré- ng lón	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTA L
PARTIDA 1: 5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.					
1	MUEBLE PARA COMPUTADO RA	MUEBLE PARA COMPUTADORA MESA DE INFORMÁTICA BIPLAZA, ESTRUCTURA METÁLICA DE PATA EN "C", TAPA FABRICADA EN ESTRATIFICADO O MELANINA, PORTA CPU METÁLICO, PASA CABLES, GUÍA METÁLICA PARA CABLES, FALDÓN DELANTERO PARA OCULTAR CABLES Y/O ELECTRIFICACIÓN. MEDIDAS: 160 CENTÍMETROS DE LARGO POR 65 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 75 CENTÍMETROS DE ALTO.	13	\$ 5,000.00	\$ 65,000.00
2	SILLA	SILLA DE TELA DE PLANA COLOR NEGRO a) BASE: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR 00" DOBLADO CON TAPÓN DE PLÁSTICO ANTIDERRAPANTE. b) ASIENTO: TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO Y TAPA INFERIOR PLÁSTICA SUJETA POR TUBOS METÁLICOS. c) RESPALDO: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR DOBLADO CON RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO Y TAPA POSTERIOR PLÁSTICA. MEDIDAS: 53.5 CENTÍMETROS DE ANCHO AL FRENTE, 56 CENTÍMETROS DE COSTADO, ALTURA AL ASIENTO DE 46.5 CENTÍMETROS, ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO 79 CENTÍMETROS.	26	\$ 3,000.00	\$ 83,200.00
3	SILLA	SILLA DE OFICINA EJECUTIVA ERGONÓMICA a) BASE: CROMADA DE 320 CM EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RUEDAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. b) RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO Y ESPUMA 5 CENTÍMETROS, COLOR NEGRO. c) DESCANSA BRAZOS: BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO MICROESPACIAL COLOR NEGRO. FUNCIONAMIENTO DEL RESPALDO, PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, INCLUYE PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. d) ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE Y ALTA RESISTENCIA TAPIZADO EN MICROESPECIAL COLOR NEGRO. MEDIDAS: 56 CENTÍMETROS DE FRENTE, 46 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD EN EL ASIENTO, 46 CENTÍMETROS DE ALTURA AL ASIENTO Y 97 CENTÍMETROS DE ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO.	13	\$ 6,150.00	\$ 79,950.00
SUBTOTAL PARTIDA 1					\$228,150.00
IVA					\$36,504.00
TOTAL					\$264,654.00
PARTIDA 2: 5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.					

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	ACCES POINT	ACCESS POINT • MODELO: INSTANT ON AP11. • NORMA INALÁMBRICA: IEEE 802.11AC. • VELOCIDAD MÁXIMA DE TRANSMISIÓN: HASTA 1.14 GBIT/S. • BANDAS DE OPERACIÓN: 2.4 GHZ Y 5 GHZ. • TECNOLOGÍA: MIMO (MULTIPLE INPUT, MULTIPLE OUTPUT). • CONECTIVIDAD FÍSICA: 1 PUERTO RJ-45 GIGABIT ETHERNET. OPCIONES DE MONTAJE: COMPATIBLE CON INSTALACIÓN EN TECHO O PARED.	2	\$ 12,000.00	\$ 24,000.00
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	• PROCESADOR: INTEL CORE I5 14600 VPRO CON 24 MB DE CACHE, 14 NÚCLEOS, 20 HILOS Y VELOCIDAD DE TRABAJO 5.2 GHZ EN MODO TURBO. • SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO EN ESPAÑOL. • MEMORIA: 16 GB EN DOS MÓDULOS DE 8 GB, TIPO DDR5 • DISCO DURO: SSD TIPO PCIE NVME M.2 2230 DE 512 GB DE CAPACIDAD, CLASE 35 • VIDEO: INTEGRADO TIPO INTEL • CHASIS: TIPO TORRE • FUENTE DE PODER: 500 W CON CERTIFICACIÓN PLATINUM • TECLADO: EN ESPAÑOL, TIPO INALÁMBRICO • MOUSE: TIPO INALÁMBRICO, COLOR NEGRO • UNIDAD ÓPTICA: 8X DVD+-RW/RAM 9.5 MM TIPO SLIM • ALTAVOCES Y TPM: INTERNOS, INCLUIDOS • WIFI, BLUETOOTH CADA COMPUTADORA DEBE INCLUIR A) PANTALLA DE 27 PULGADAS, RESOLUCIÓN FHD (1920*1048), TIPO DE PANEL IPS, PUERTOS: 1 HDMI VERSIÓN 1.4, 1 DP VERSIÓN 1.2, 1 VGA 1 USB 3.2 TIPO B, 3 USB 3.2 TIPO A, 1 USB 3.2 TIPO C; DEBERÁ INCLUIR CABLE DE ALIMENTACIÓN, CABLE DISPLAYPORT A DISPLAYPORT DE 1.8 METROS, 1 CABLE USB 3.2 TIPO A A TIPO B DE 1.8 METROS. B) 1 CÁMARA WEB LIFECAM 30 FPS USB 2.0 - 5 MEGAPÍXELES INTERPOLADOS, 1280 X 720 VIDEO - CMOS SENSOR - AUTOFOCO - PANTALLA PANORÁMICA - MICRÓFONO. SE SOLICITA QUE EL EQUIPO SEA DE LA VERSIÓN ACTUALIZADA, QUE CUMPLA CON ESAS CARACTERÍSTICAS O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.	35	\$31,000.00	\$ 1,085,000.00
3	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	ESPECIFICACIONES • POTENCIA: 750 VA / 375 W; • ENTRADA: ◦ RANGO DE REGULACIÓN: 90-145 VCA; ◦ VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA; ◦ FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; ◦ TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P; ◦ CORRIENTE MÁXIMA: 7 A; ◦ PUERTO DE MONITOREO: USB JACK TIPO B; • SALIDA: ◦ VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 %; ◦ FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; ◦ FORMA DE ONDA: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA; ◦ TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4-6 MS; ◦ NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 6; ◦ TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R; ◦ BATERÍA: ■ CANTIDAD DE BATERÍAS: 1; ■ TIPO DE BATERÍAS: 12 VCD 9 AH; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 3 MIN. AL 100% DE CARGA; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 7 MIN. AL 50% DE CARGA; ■ RECUPERACIÓN: 4 HORAS AL 90%; ◦ PROTECCIÓN: ■ SOBRECARGA: DSP; ◦ TIPO DE PROTECCIÓN:	44	\$ 4,600.00	\$ 202,400.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGCOBS-IE-N24-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	■ DISYUNTOR 7A CON RESTABLECIMIENTO; ■ CORTOCIRCUITO: DSP; ○ LÍNEA ANALÓGICA: TELÉFONO / MODEM RJ11; ○ INDICADORES: ■ INDICADOR DE ENCENDIDO: LED VERDE FIJO; ■ INDICADOR DE MODO BATERÍA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 10 SEGUNDOS; ■ INDICADOR BATERÍA BAJA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA SEGUNDO; ■ INDICADOR SOBRECARGA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 0.5 SEGUNDOS; INDICADOR DE FALLA: SONIDO CONTINUO. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ● ARQUITECTURA: EN FORMA DE TORRE ● INTERRUPTOR DE PRESIÓN: ON/OFF ● LONGITUD DEL CABLE: 1200 MM ● LARGO: 220 MM ● ANCHO: 332 MM ● ALTO: 140 MM - PESO: 4.9 KG ● COLOR: NEGRO ● MONTAJE: TORRE EN PISO ● AMBIENTE DE TRABAJO ○ TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0-40 °C ○ HUMEDAD RELATIVA: 0-95% ○ ELEVACIÓN OPERATIVA: 0-3000 S.N.M ○ NIVEL DE RUIDO: < 40 DB			
SUBTOTAL PARTIDA 2				\$1,311,400.00
I.V.A				\$209,822.40
TOTAL				\$1,311,400.00
SUBTOTAL				\$
				1,539,550.00
I.V.A				\$
				246,328.00
TOTAL POR PARTIDAS				\$
				1,785,878.00

2. Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. de C.V.

Renglón	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1: 5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.							
1	MUEBLE PARA COMPUTADORA	MUEBLE PARA COMPUTADORA MESA DE INFORMÁTICA BIPLAZA, ESTRUCTURA METÁLICA DE PATA EN "C", TAPA FABRICADA EN ESTRATIFICADO O MELANINA, PORTA CPU METÁLICO, PASA CABLES, GUÍA METÁLICA PARA CABLES, FALDÓN DELANTERO PARA OCULTAR CABLES Y/O ELECTRIFICACIÓN. MEDIDAS: 160 CENTÍMETROS DE LARGO POR 65 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 75 CENTÍMETROS DE ALTO.	N/A	PIEZA	13	\$ 3,500.00	\$ 45,500.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	SILLA	SILLA DE TELA DE PLIANA COLOR NEGRO a) BASE: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR 00" DOBLADO CON TAPÓN DE PLÁSTICO ANTIDERRAPANTE. b) ASIENTO: TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO Y TAPA INFERIOR PLÁSTICA SUJETA POR TUBOS METÁLICOS. c) RESPALDO: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR DOBLADO CON RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO Y TAPA POSTERIOR PLÁSTICA. MEDIDAS: 53.5 CENTÍMETROS DE ANCHO AL FRENTE, 56 CENTÍMETROS DE COSTADO, ALTURA AL ASIENTO DE 46.5 CENTÍMETROS, ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO 79 CENTÍMETROS.	N/A	PIEZA	26	\$ 2,100.00	\$ 54,600.00
3	SILLA	SILLA DE OFICINA EJECUTIVA ERGONÓMICA a) BASE: CROMADA DE 320 CM EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RUEDAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. b) RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO Y ESPUMA 5 CENTÍMETROS, COLOR NEGRO. c) DESCANSA BRAZOS: BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO MICROESPACIAL COLOR NEGRO. FUNCIONAMIENTO DEL RESPALDO, PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, INCLUYE PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSION PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. d) ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE Y ALTA RESISTENCIA TAPIZADO EN MICROESPECIAL COLOR NEGRO. MEDIDAS: 56 CENTÍMETROS DE FRENTE, 46 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD EN EL ASIENTO, 46 CENTÍMETROS DE ALTURA AL ASIENTO Y 97 CENTÍMETROS DE ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO.	N/A	PIEZA	13	\$ 5,450.00	\$ 70,850.00
SUBTOTAL PARTIDA 1							\$170,950.00
IVA							\$27,352.00
TOTAL							\$198,302.00
PARTIDA 2: 5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.							
1	ACCES POINT	ACCESS POINT • MODELO: INSTANT ON AP11. • NORMA INALÁMBRICA: IEEE 802.11AC. • VELOCIDAD MÁXIMA DE TRANSMISIÓN: HASTA 1.14 GBIT/S. • BANDAS DE OPERACIÓN: 2.4 GHZ Y 5 GHZ. • TECNOLOGÍA: MIMO (MULTIPLE INPUT, MULTIPLE OUTPUT). • CONECTIVIDAD FÍSICA: 1 PUERTO RJ-45 GIGABIT ETHERNET. OPCIONES DE MONTAJE: COMPATIBLE CON INSTALACIÓN EN TECHO O PARED.	ARUBA	PIEZA	2	\$ 8,239.00	\$ 16,478.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	•PROCESADOR: INTEL CORE I5 14600 VPRO CON 24 MB DE CACHE, 14 NÚCLEOS, 20 HILOS Y VELOCIDAD DE TRABAJO 5.2 GHZ EN MODO TURBO. •SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO EN ESPAÑOL. •MEMORIA: 16 GB EN DOS MÓDULOS DE 8 GB, TIPO DDR5 •DISCO DURO: SSD TIPO PCIE NVME M.2 2230 DE 512 GB DE CAPACIDAD, CLASE 35 •VIDEO: INTEGRADO TIPO INTEL •CHASIS: TIPO TORRE	N/A	PIEZA	35	\$27,370.00	\$ 957,950.00
		•FUENTE DE PODER: 500 W CON CERTIFICACIÓN PLATINUM •TECLADO: EN ESPAÑOL, TIPO INALÁMBRICO •MOUSE: TIPO INALÁMBRICO, COLOR NEGRO •UNIDAD ÓPTICA: 8X DVD+-RW/RAM 9.5 MM TIPO SLIM •ALTAVOCES Y TPM: INTERNOS, INCLUIDOS •WIFI, BLUETOOTH CADA COMPUTADORA DEBE INCLUIR A) PANTALLA DE 27 PULGADAS, RESOLUCIÓN FHD (1920*1048), TIPO DE PANEL IPS, PUERTOS: 1 HDMI VERSIÓN 1.4, 1 DP VERSIÓN 1.2, 1 VGA 1 USB 3.2 TIPO B, 3 USB 3.2 TIPO A, 1 USB 3.2 TIPO C; DEBERÁ INCLUIR CABLE DE ALIMENTACIÓN, CABLE DISPLAYPORT A DISPLAYPORT DE 1.8 METROS, 1 CABLE USB 3.2 TIPO A A TIPO B DE 1.8 METROS. B) 1 CÁMARA WEB LIFECAM 30 FPS USB 2.0 - 5 MEGAPÍXELES INTERPOLADOS, 1280 X 720 VIDEO - CMOS SENSOR - AUTOFOCO - PANTALLA PANORÁMICA - MICRÓFONO. SE SOLICITA QUE EL EQUIPO SEA DE LA VERSIÓN ACTUALIZADA, QUE CUMPLA CON ESAS CARACTERÍSTICAS O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.					
3	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	ESPECIFICACIONES • POTENCIA: 750 VA / 375 W; • ENTRADA: ◦ RANGO DE REGULACIÓN: 90-145 VCA; ◦ VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA; ◦ FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; ◦ TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P; ◦ CORRIENTE MÁXIMA: 7 A; • PUERTO DE MONITOREO: USB JACK TIPO B; • SALIDA: ◦ VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 %; ◦ FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; ◦ FORMA DE ONDA: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA; ◦ TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4-6 MS; ◦ NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 6; ◦ TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R; ◦ BATERÍA:	N/A	PIEZA	44	\$ 4,000.00	\$ 176,000.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGCBS-IE-N24-2026,
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL
CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN
SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

■ CANTIDAD DE BATERÍAS: 1; ■ TIPO DE BATERÍAS: 12 VCD 9 AH; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 3 MIN. AL 100% DE CARGA; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 7 MIN. AL 50% DE CARGAR; ■ RECUPERACIÓN: 4 HORAS AL 90%; ○ PROTECCIÓN: DSP; ■ SOBRECARGA: TIPO DE PROTECCIÓN: DSP; ■ DISYUNTOR 7A CON RESTABLECIMIENTO; ■ CORTOCIRCUITO: DSP; ○ LÍNEA ANALÓGICA: TELÉFONO / MODEM RJ11; ○ INDICADORES: INDICADOR DE ENCENDIDO: LED VERDE FIJO; ■ INDICADOR DE MODO BATERÍA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 10 SEGUNDOS; ■ INDICADOR BATERÍA BAJA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA SEGUNDO; ■ INDICADOR SOBRECARGA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 0.5 SEGUNDOS; - INDICADOR DE FALLA: SONIDO CONTINUO. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS • ARQUITECTURA: EN FORMA DE TORRE • INTERRUPTOR DE PRESIÓN: ON/OFF • LONGITUD DEL CABLE: 1200 MM • LARGO: 220 MM • ANCHO: 332 MM • ALTO: 140 MM - PESO: 4.9 KG • COLOR: NEGRO • MONTAJE: TORRE EN PISO • AMBIENTE DE TRABAJO ○ TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0-40 °C ○ HUMEDAD RELATIVA: 0-95% ○ ELEVACIÓN OPERATIVA: 0-3000 S.N.M ○ NIVEL DE RUIDO: < 40 DB						
SUBTOTAL PARTIDA 2						\$1,150,428.00
I.V.A						\$184,068.48
TOTAL						\$1,334,496.48
SUBTOTAL						\$
						1,321,430.00
I.V.A						\$
						211,420.48
TOTAL POR PARTIDAS						\$
						1,532,798.48

3. Autopista de Artículos Bolo, S.A. de C.V.

Renglón	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1: 5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.					

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGCOBS-IE-N24-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	MUEBLE PARA COMPUTADORA	MUEBLE PARA COMPUTADORA MESA DE INFORMÁTICA BIPLAZA, ESTRUCTURA METÁLICA DE PATA EN "C", TAPA FABRICADA EN ESTRATIFICADO O MELANINA, PORTA CPU METÁLICO, PASA CABLES, GUÍA METÁLICA PARA CABLES, FALDÓN DELANTERO PARA OCULTAR CABLES Y/O ELECTRIFICACIÓN. MEDIDAS: 160 CENTÍMETROS DE LARGO POR 65 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 75 CENTÍMETROS DE ALTO.	13	\$ 4,375.00	\$ 55,875.00
2	SILLA	SILLA DE TELA DE PLANA COLOR NEGRO a) BASE: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR 00" DOBLADO CON TAPÓN DE PLÁSTICO ANTIDERRAPANTE. b) ASIENTO: TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO Y TAPA INFERIOR PLÁSTICA SUJETA POR TUBOS METÁLICOS. c) RESPALDO: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR DOBLADO CON RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO Y TAPA POSTERIOR PLÁSTICA. MEDIDAS: 53.5 CENTÍMETROS DE ANCHO AL FRENTE, 56 CENTÍMETROS DE COSTADO, ALTURA AL ASIENTO DE 46.5 CENTÍMETROS, ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO 79 CENTÍMETROS.	26	\$ 2,900.00	\$ 75,400.00
3	SILLA	SILLA DE OFICINA EJECUTIVA ERGONÓMICA a) BASE: CROMADA DE 320 CM EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RUEDAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. b) RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO Y ESPUMA 5 CENTÍMETROS, COLOR NEGRO. c) DESCANSA BRAZOS: BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO MICROESPACIAL COLOR NEGRO. FUNCIONAMIENTO DEL RESPALDO, PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, INCLUYE PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. d) ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE Y ALTA RESISTENCIA TAPIZADO EN MICROESPECIAL COLOR NEGRO. MEDIDAS: 56 CENTÍMETROS DE FRENTE, 46 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD EN EL ASIENTO, 46 CENTÍMETROS DE ALTURA AL ASIENTO Y 97 CENTÍMETROS DE ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO.	13	\$ 6,000.00	\$ 78,000.00
SUBTOTAL PARTIDA 1					\$210,275.00
IVA					\$33,644.00
TOTAL					\$243,919.00
PARTIDA 2: 5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.					
1	ACCES POINT	ACCESS • MODELO: INSTANT ON POINT • NORMA INALÁMBRICA: IEEE 802.11AC. • VELOCIDAD MÁXIMA DE TRANSMISIÓN: HASTA 1.14 GBIT/S. • BANDAS DE OPERACIÓN: 2.4 GHZ Y 5 GHZ. • TECNOLOGÍA: MIMO (MULTIPLE INPUT, MULTIPLE OUTPUT). • CONECTIVIDAD FÍSICA: 1 PUERTO RJ-45 GIGABIT ETHERNET. OPCIONES DE MONTAJE: COMPATIBLE CON INSTALACIÓN EN TECHO O PARED.	2	\$ 12,000.00	\$ 24,000.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	•PROCESADOR: INTEL CORE I5 14600 VPRO CON 24 MB DE CACHE, 14 NÚCLEOS, 20 HILOS Y VELOCIDAD DE TRABAJO 5.2 GHZ EN MODO TURBO. •SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO EN ESPAÑOL. •MEMORIA: 16 GB EN DOS MÓDULOS DE 8 GB, TIPO DDR5 •DISCO DURO: SSD TIPO PCIE NVME M.2 2230 DE 512 GB DE CAPACIDAD, CLASE 35 •VIDEO: INTEGRADO TIPO INTEL •CHASIS: TIPO TORRE •FUENTE DE PODER: 500 W CON CERTIFICACIÓN PLATINUM •TECLADO: EN ESPAÑOL, TIPO INALÁMBRICO •MOUSE: TIPO INALÁMBRICO, COLOR NEGRO •UNIDAD ÓPTICA: 8X DVD+/-RW/RAM 9.5 MM TIPO SLIM •ALTAVOCES Y TPM: INTERNOS, INCLUIDOS •WIFI, BLUETOOTH CADA COMPUTADORA DEBE INCLUIR A) PANTALLA DE 27 PULGADAS, RESOLUCIÓN FHD (1920*1048), TIPO DE PANEL IPS, PUERTOS: 1 HDMI VERSIÓN 1.4, 1 DP VERSIÓN 1.2, 1 VGA 1 USB 3.2 TIPO B, 3 USB 3.2 TIPO A, 1 USB 3.2 TIPO C; DEBERÁ INCLUIR CABLE DE ALIMENTACIÓN, CABLE DISPLAYPORT A DISPLAYPORT DE 1.8 METROS, 1 CABLE USB 3.2 TIPO A A TIPO B DE 1.8 METROS. B) 1 CÁMARA WEB LIFECAM 30 FPS USB 2.0 - 5 MEGAPÍXELES INTERPOLADOS, 1280 X 720 VIDEO - CMOS SENSOR - AUTOFOCO - PANTALLA PANORÁMICA - MICRÓFONO. SE SOLICITA QUE EL EQUIPO SEA DE LA VERSIÓN ACTUALIZADA, QUE CUMPLA CON ESAS CARACTERÍSTICAS O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.	35	\$ 34,000.00	\$ 1,190,000.00
3	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	ESPECIFICACIONES • POTENCIA: 750 VA / 375 W; • ENTRADA: ○ RANGO DE REGULACIÓN: 90-145 VCA; ○ VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA; ○ FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; ○ TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P; ○ CORRIENTE MÁXIMA: 7 A; ○ PUERTO DE MONITOREO: USB JACK TIPO B; • SALIDA: ○ VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 %; ○ FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; ○ FORMA DE ONDA: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA; ○ TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4-6 MS; ○ NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 6; ○ TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R; ○ BATERÍA: ■ CANTIDAD DE BATERÍAS: 1; ■ TIPO DE BATERÍAS: 12 VCD 9 AH; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 3 MIN. AL 100% DE CARGA; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 7 MIN. AL 50% DE CARGAR; ■ RECUPERACIÓN: 4 HORAS AL 90%; ○ PROTECCIÓN: DSP; ■ SOBRECARGA: PROTECCIÓN: DSP; ○ TIPO DE PROTECCIÓN: DSP; ■ DISYUNTOR 7A CON RESTABLECIMIENTO; DSP; ■ CORTOCIRCUITO: DSP; ○ LÍNEA ANALÓGICA: TELÉFONO / MODEM RJ11; ○ INDICADORES: ■ INDICADOR DE ENCENDIDO: LED VERDE FIJO; ■ INDICADOR DE MODO BATERÍA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 10 SEGUNDOS; ■ INDICADOR BATERÍA BAJA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA SEGUNDO; ■ INDICADOR SOBRECARGA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 0.5 SEGUNDOS; INDICADOR DE FALLA: SONIDO CONTINUO.	44	\$ 4,400.00	\$ 193,600.00

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGCOBS-IE-N24-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

		CARACTERÍSTICAS				FÍSICAS			
		• ARQUITECTURA:	EN	FORMA	DE				
•		INTERRUPTOR	DE	PRESIÓN:		TORRE			
•		LONGITUD	DEL	CABLE:	1200	ON/OFF			
•		LARGO:		220		MM			
•		ANCHO:		332		MM			
•		ALTO:		140		MM			
PESO:			4.9			KG			
•		COLOR:				NEGRO			
•		MONTAJE:	TORRE		EN	PISO			
•		AMBIENTE		DE		TRABAJO			
○		TEMPERATURA	DE	OPERACIÓN:	0-40	°C			
○		HUMEDAD		RELATIVA:		0-95%			
○		ELEVACIÓN	OPERATIVA:	0-3000		S.N.M			
○		NIVEL DE RUIDO:	< 40 DB						
SUBTOTAL PARTIDA 2								\$1,407,600.00	
I.V.A								\$225,216.00	
TOTAL								\$1,311,400.00	
SUBTOTAL								\$	1,617,875.00
I.V.A								\$	258,860.00
TOTAL POR PARTIDAS								\$	1,876,735.00

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados por la Consejería Jurídica el C. Rafael Basurto Martínez, por la Secretaría de Administración y Finanzas el C. José Luis Popoca Memije y por la empresa Frexca Comercial, S.A. de C.V., el C. Diego Ponce de León Vigueras, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO. – Conforme a lo que establece el artículo III de la ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

N°.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	Frexca Comercial, S.A. de C.V.
2.-	Intermediación y Comercialización de Muebles Tubulares, S.A. de C.V.
3.-	Autopista de Artículos Bolo, S.A. de C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 04 de septiembre del 2026, a las 11:00 horas, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO.- Con fecha 04 de septiembre del 2026 a las 11:00 horas se realizó diferimiento de fallo para el día 07 de septiembre a las 13:30 horas, en virtud de que se continuaba con la revisión técnica de las propuestas presentadas por los concursantes con fundamento en el art. 42 fracción IV de la Ley y el 39 del Reglamento.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

DÉCIMO. - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área solicitante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento y área requirente la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGCOBS mediante oficio No. SSyPC/CDyFI/0279/2026, recibido en esta Dirección General con fecha de 07 de septiembre de 2026.

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; 40 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante del "Reglamento"; la Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa como área requirente; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, realizan el siguiente dictamen del segundo procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGCOBS-IE-N24-2026, Referente a la Adquisición de Mobiliario y Equipo de Cómputo para el Centro de Cómputo de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente de acuerdo a lo siguiente:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por los artículos 43 de la Ley, 40 del Reglamento, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. **Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, de acuerdo con el punto 14.1, de las bases.
2. **Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2 y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a estas Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida única ofertada por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2

	Documento Solicitado		FREXCA COMERCIAL S.A. DE C.V.	INTERMEDIACIÓN COMERCIALIZACIÓN DE	AUTOPISTA DE ARTÍCULOS S.A. DE C.V.
--	----------------------	--	----------------------------------	---------------------------------------	--



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

Anexos /Documento		Referencia bases de invitación	MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.		
			CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	PUNTO 14.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	PUNTO 16.3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Propuesta técnica detallada de los bienes que se oferta conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad de los bienes que integra su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante, firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura, sin embargo, la omisión del archivo electrónico no será motivo de desechamiento.				
A		Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento, de conformidad con el artículo 38, fracción I de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.				
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conducta para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan a alterar las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, o cualquier otro aspecto que otorgue más ventajas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren sus propuestas conforme al punto 10.1. y el Anexo 1 (Anexo Técnico), y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidas en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1., respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de las bases.	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las presentes bases.	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.27, 2.1.28 y 2.1.36 y 2.1.37 de la resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2026.	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M	Carta compromiso en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, debiendo adjuntar opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR. Misma que deberá encontrarse en sentido positivo. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el IMSS o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso M)	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar Constancia de Situación Fiscal, donde se indique que no tiene adeudos ante el INFONAVIT, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo no tener empleados registrados ante	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.				
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntando al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Q	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por contribuciones en el estado de morelos, debiendo adjuntar el documento expedido por la secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Subsecretaría de Ingresos, consistente en la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, misma que deberá encontrarse en sentido positivo, con fecha no mayor a 15 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, obligándose a que en caso de ser adjudicado hará público ante las autoridades correspondientes el resultado de la opinión de cumplimiento de conformidad a lo establecido en el Artículo 84 del código Fiscal para el estado de Morelos. Así mismo el proveedor adjudicado para la firma del contrato deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones estatales con fecha de emisión a partir de la notificación de la adjudicación y a mas tardar a la firma del contrato.	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de	Inciso R)	PRESENTA (INDICA QUE NO CUENTA)	PRESENTA (INDICA QUE NO CUENTA)	PRESENTA (INDICA QUE NO CUENTA)



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

	empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 34 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y 9 del Reglamento. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.				
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	PRESENTA (DOMICILIO FUERA DEL ESTADO)	PRESENTA (DOMICILIO FUERA DEL ESTADO)	PRESENTA (DOMICILIO FUERA DEL ESTADO)
T	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
U	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 51 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos. Así mismo se compromete en caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato a presentar escrito de dicha manifestación ante el órgano interno de control, en el caso de personas morales dicha manifestación deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, debiendo entregar copia con el acuse de recibido a la convocante.	Inciso U)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
V	Manifestación debidamente requisitada de acuerdo al formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 51 fracción X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos, para la identificación de la posible situación de conflicto de intereses.	Inciso V)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
W	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cumple con la norma inalámbrica: IEEE 802.11AC, para la partida 2, renglón 1.	Inciso W)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

Anexo 4	Formato que contiene la relación de los documentos solicitados para participar y que integran la propuesta técnica y económica. La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	NO PRESENTA (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)	NO PRESENTA (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)	NO PRESENTA (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)
---------	---	---------	---	---	---

Se precisa que de acuerdo con lo estipulado en el numeral 16.4 de las bases de la invitación, los incisos R y S así como el anexo 4, no son motivo de desechamiento.

Asimismo, se informa que la empresa INTERMEDIACIÓN COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V., presenta el documento identificado como inciso M, sin embargo, la opinión positiva presentada no corresponde a la empresa, por lo cual se desecha la propuesta de conformidad con los numerales 13, 13.3 de las bases:

13 ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS

13.3 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Así como conforme a los numerales 24 y 24.1 de las bases, inciso A:

24 CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

A) Si no cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por los artículos 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

TERCERO. Derivado de la revisión anterior las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 14.1 y 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	CONCURSANTES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
1.-	FREXCA COMERCIAL S.A. DE C.V.
2.-	AUTOPISTA DE ARTÍCULOS BOLO, S.A. DE C.V.

Estos concursantes **CUMPLEN** con lo solicitado en los numerales 14.1 y 16.2 de las bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los participantes, misma que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

B. Evaluación Técnica:

DESCRIPCIÓN	FREXCA COMERCIAL S.A. DE C.V.	AUTOPISTA DE ARTÍCULOS BOLO S.A. DE C.V.
-------------	-------------------------------	--

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGC OBS-IE-N24-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

PARTIDA	REGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA	N/A	PIEZA	13
	2	SILLA	N/A	PIEZA	26
	3	SILLA	N/A	PIEZA	13
2	1	ACCES POINT	ARUBA	PIEZA	2
	2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	N/A	PIEZA	35
	3	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA.	N/A	PIEZA	44

CUMPLE /NO CUMPLE
CON LAS
ESPECIFICACIONES PARA
LA ADQUISICIÓN.

CUMPLE

CUMPLE

PARTIDA 1: 5111 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA.

REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MUEBLE PARA COMPUTADORA	MUEBLE PARA COMPUTADORA MESA DE INFORMÁTICA BIPLAZA, ESTRUCTURA METÁLICA DE PATA EN "C", TAPA FABRICADA EN ESTRATIFICADO O MELANINA, PORTA CPU METÁLICO, PASA CABLES, GUÍA METÁLICA PARA CABLES, FALDÓN DELANTERO PARA OCULTAR CABLES Y/O ELECTRIFICACIÓN. MEDIDAS: 160 CENTÍMETROS DE LARGO POR 65 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 75 CENTÍMETROS DE ALTO.	N/A	PIEZA	13
2	SILLA	SILLA DE TELA DE PLANA COLOR NEGRO a) BASE: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR 00" DOBLADO CON TAPÓN DE PLÁSTICO ANTIDERRAPANTE. b) ASIENTO: TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO Y TAPA INFERIOR PLÁSTICA SUJETA POR TUBOS METÁLICOS. c) RESPALDO: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR DOBLADO CON RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO Y TAPA POSTERIOR PLÁSTICA.	N/A	PIEZA	26

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

		MEDIDAS: 53.5 CENTÍMETROS DE ANCHO AL FRENTE, 56 CENTÍMETROS DE COSTADO, ALTURA AL ASIENTO DE 46.5 CENTÍMETROS, ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO 79 CENTÍMETROS.						
3	SILLA	SILLA DE OFICINA EJECUTIVA ERGONÓMICA a) BASE: CROMADA DE 320 CM EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RUEDAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. b) RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO Y ESPUMA 5 CENTÍMETROS, COLOR NEGRO. c) DESCANSA BRAZOS: BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMIRÍGIDO MICROESPACIAL COLOR NEGRO. FUNCIONAMIENTO DEL RESPALDO, PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, INCLUYE PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. d) ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE Y ALTA RESISTENCIA TAPIZADO EN MICROESPECIAL COLOR NEGRO. MEDIDAS: 56 CENTÍMETROS DE FRENTE, 46 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD EN EL ASIENTO, 46 CENTÍMETROS DE ALTURA AL ASIENTO Y 97 CENTÍMETROS DE ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO.	N/A	PIEZA	13			CUMPLE

PARTIDA 2: 5151 EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

REGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ACCES POINT	ACCESS POINT • MODELO: INSTANT ON AP11. • NORMA INALÁMBRICA: IEEE 802.11AC. • VELOCIDAD MÁXIMA DE TRANSMISIÓN: HASTA 1.14 GBIT/S. • BANDAS DE OPERACIÓN: 2.4 GHZ Y 5 GHZ. • TECNOLOGÍA: MIMO (MULTIPLE INPUT, MULTIPLE OUTPUT). • CONECTIVIDAD FÍSICA: 1 PUERTO RJ-45 GIGABIT ETHERNET. OPCIONES DE MONTAJE: COMPATIBLE CON INSTALACIÓN EN TECHO O PARED.	ARUBA	PIEZA	2

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

		• PROCESADOR: INTEL CORE I5 14600 VPRO CON 24 MB DE CACHÉ, 14 NÚCLEOS, 20 HILOS Y VELOCIDAD DE TRABAJO 5.2 GHZ EN MODO TURBO. • SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO EN ESPAÑOL. • MEMORIA: 16 GB EN DOS MÓDULOS DE 8 GB, TIPO DDR5 • DISCO DURO: SSD TIPO PCIE NVME M.2 2230 DE 512 GB DE CAPACIDAD, CLASE 35 • VIDEO: INTEGRADO TIPO INTEL • CHASIS: TIPO TORRE • FUENTE DE PODER: 500 W CON CERTIFICACIÓN PLATINUM					CUMPLE	CUMPLE	
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	• TECLADO: EN ESPAÑOL, TIPO INALÁMBRICO • MOUSE: TIPO INALÁMBRICO, COLOR NEGRO • UNIDAD ÓPTICA: 8X DVD+/-RW/RAM 9.5 MM TIPO SLIM • ALTAVOCES Y TPM: INTERNOS, INCLUIDOS • WIFI, BLUETOOTH CADA COMPUTADORA DEBE INCLUIR A) PANTALLA DE 27 PULGADAS, RESOLUCIÓN FHD (1920*1048), TIPO DE PANEL IPS, PUERTOS: 1 HDMI VERSIÓN 1.4, 1 DP VERSIÓN 1.2, 1 VGA 1 USB 3.2 TIPO B, 3 USB 3.2 TIPO A, 1 USB 3.2 TIPO C; DEBERÁ INCLUIR CABLE DE ALIMENTACIÓN, CABLE DISPLAYPORT A DISPLAYPORT DE 1.8 METROS, 1 CABLE USB 3.2 TIPO A A TIPO B DE 1.8 METROS. B) 1 CÁMARA WEB LIFECAM 30 FPS USB 2.0 - 5 MEGAPÍXELES INTERPOLADOS, 1280 X 720 VIDEO - CMOS SENSOR - AUTOFOCO - PANTALLA PANORÁMICA - MICRÓFONO. SE SOLICITA QUE EL EQUIPO SEA DE LA VERSIÓN ACTUALIZADA, QUE CUMPLA CON ESAS CARACTERÍSTICAS O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.	N/A	PIEZA	35				
3	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	ESPECIFICACIONES ● POTENCIA: 750 VA / 375 W; ● ENTRADA: ○ RANGO DE REGULACIÓN: 90-145 VCA; ○ VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA; ○ FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; ○ TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P; ○ CORRIENTE MÁXIMA: 7 A; ○ PUERTO DE MONITOREO: USB JACK TIPO B; ● SALIDA: ○ VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 %; ○ FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; ○ FORMA DE ONDA: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA; ○ TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4-6 MS; ○ NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 6; ○ TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R; ○ BATERÍA: ■ CANTIDAD DE BATERÍAS: 1; ■ TIPO DE BATERÍAS: 12 VCD 9 AH;	N/A	PIEZA	44			CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGCBS-IE-N24-2026,
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL
CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN
SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA,
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

		■ TIEMPO DE RESPALDO: 3 MIN. AL 100% DE CARGA; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 7 MIN. AL 50% DE CARGAR; ■ RECUPERACIÓN: 4 HORAS AL 90%; ○ PROTECCIÓN: ■ SOBRECARGA: DSP; ○ TIPO DE PROTECCIÓN: ■ DISYUNTOR 7A CON RESTABLECIMIENTO; ■ CORTOCIRCUITO: DSP; ○ LÍNEA ANALÓGICA: TELÉFONO / MODEM RJ11; ○ INDICADORES: ■ INDICADOR DE ENCENDIDO: LED VERDE FIJO; ■ INDICADOR DE MODO BATERÍA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 10 SEGUNDOS; ■ INDICADOR BATERÍA BAJA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA SEGUNDO; ■ INDICADOR SOBRECARGA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 0.5 SEGUNDOS; INDICADOR DE FALLA: SONIDO CONTINUO. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS ● ARQUITECTURA: EN FORMA DE TORRE ● INTERRUPTOR DE PRESIÓN: ON/OFF ● LONGITUD DEL CABLE: 1200 MM ● LARGO: 220 MM ● ANCHO: 332 MM ● ALTO: 140 MM PESO: 4.9 KG ● COLOR: NEGRO ● MONTAJE: TORRE EN PISO ● AMBIENTE DE TRABAJO ○ TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0-40 °C ○ HUMEDAD RELATIVA: 0-95% ○ ELEVACIÓN OPERATIVA: 0-3000 S.N.M ○ NIVEL DE RUIDO: < 40 DB					CUMPLE	CUMPLE
TIEMPO DE ENTREGA: Para todas las partidas dentro de los 30 días naturales a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación, en una sola entrega. LUGAR DE ENTREGA: Para todas las partidas en el Almacén General del Gobierno del Estado de Morelos ubicado en Callejón Dolores S/N, Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Jiutepec, Morelos, C.P. 62553, en horario de lunes a viernes en días hábiles de 08:00 a 14:30 horas. GARANTÍA: Para las partidas 1 y 2 en todos sus renglones, deberá contar con una garantía mínima de un año contra defectos y/o vicios ocultos de los bienes descritos en el presente anexo, misma que iniciará su vigencia a partir de la entrega de los bienes por parte del proveedor adjudicado. Esta garantía deberá otorgada al momento de la entrega de los bienes, en papel membretado, y sellado por el proveedor adjudicado, firmada por el representante legal especificando características de la garantía, su cobertura y vigencia, y deberá ser dirigida al Titular de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad. Para la partida 2, renglón 3, Asimismo, deberá contar con una garantía otorgada por el fabricante, consistente en tres años para los componentes electrónicos y dos años para las baterías. GARANTÍA DE REPOSICIÓN DE LOS BIENES: Para todas las partidas: En caso de que existan diferencias entre los bienes o no cumplan con las características solicitadas, se encuentren en mal estado y/o defectuosos, el proveedor deberá reponerlos dentro de los 15 días hábiles a partir de la notificación por escrito y/o por correo electrónico al proveedor adjudicado, de conformidad con las necesidades del área requirente.							CUMPLE	CUMPLE

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

FORMA DE PAGO:

Pago en una sola exhibición, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la respectiva factura previa revisión y a entera satisfacción del área requirente deberá ser presentada sin, errores ortográficos y/o aritméticos en archivo digital PDF y XML a los correos dirgeneral.academia@morelos.gob.mx, y dir.adquisiciones@morelos.gob.mx

Requisitos fiscales:

Gobierno del Estado de Morelos, R.F.C.: GEM720601TW9, Domicilio fiscal: Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, S/N, Col. Cuernavaca Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000.

Evidencia fotográfica:

El proveedor deberá entregar evidencia fotográfica al área requirente de los bienes entregados concentrados en formato PDF por medio del correo electrónico, dirgeneral.academia@morelos.gob.mx dentro de los 3 días naturales posterior a la entrega.

CUARTO. - Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1 Anexo Técnico** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 14.1 y 16.2 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

No.	CONCURSANTES QUE CUMPLIERON CON LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA
1.-	FREXCA COMERCIAL, S.A. DE C.V.
2.-	AUTOPISTA DE ARTÍCULOS BOLO, S.A. DE C.V.

QUINTO.- DESECHAMIENTO TÉCNICO/LEGAL: INTERMEDIACIÓN COMERCIALIZACIÓN DE MUEBLES TUBULARES, S.A. DE C.V.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal contando con la suficiencia presupuestal global emitida mediante oficio SAF/SE/DGPGP/3148-LM/2026 emitida por la C. Lorena Moreno Cárdenas, Coordinadora de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas y desglose de suficiencia específica SSyPC-CDyFI-DGCGO-0773-2026, emitida por la C. María Guadalupe Guadarrama Torres, Directora General de Control de Gasto Operativo, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana respectivamente.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptibles de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de menor a mayor monto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGCOBS-IE-N24-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

				Autopista de Artículos Bolo, S.A. de C.V.		Frexca Comercial, S.A. de C.V.	
REGLÓ N	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	MUEBLE PARA COMPUTADORA	MUEBLE PARA COMPUTADORA MESA DE INFORMÁTICA BIPLAZA, ESTRUCTURA METÁLICA DE PATA EN "C", TAPA FABRICADA EN ESTRATIFICADO O MELANINA, PORTA CPU METÁLICO, PASA CABLES, GUÍA METÁLICA PARA CABLES, FALDÓN DELANTERO PARA OCULTAR CABLES Y/O ELECTRIFICACIÓN. MEDIDAS: 160 CENTÍMETROS DE LARGO POR 65 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 75 CENTÍMETROS DE ALTO.	13	\$4,375.00	\$55,875.00	\$5,000.00	\$65,000.00
2	SILLA	SILLA DE TELA DE PLANA COLOR NEGRO a) BASE: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR 00" DOBLADO CON TAPÓN DE PLÁSTICO ANTIDERRAPANTE. b) ASIENTO: TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO Y TAPA INFERIOR PLÁSTICA SUJETA POR TUBOS METÁLICOS. c) RESPALDO: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR DOBLADO CON RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO Y TAPA POSTERIOR PLÁSTICA. MEDIDAS: 53.5 CENTÍMETROS DE ANCHO AL FRENTE, 56 CENTÍMETROS DE COSTADO, ALTURA AL ASIENTO DE 46.5 CENTÍMETROS, ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO 79 CENTÍMETROS.	26	\$2,900.00	\$75,400.00	\$3,000.00	\$83,200.00
3	SILLA	SILLA DE OFICINA EJECUTIVA ERGONÓMICA a) BASE: CROMADA DE 320 CM EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RUEDAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. b) RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO Y ESPUMA 5 CENTÍMETROS, COLOR NEGRO. c) DESCANSA BRAZOS: BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO MICROESPECIAL COLOR NEGRO. FUNCIONAMIENTO DEL RESPALDO, PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, INCLUYE PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. d) ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE Y ALTA RESISTENCIA TAPIZADO EN MICROESPECIAL COLOR NEGRO. MEDIDAS: 56 CENTÍMETROS DE FRENTE, 46 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD EN EL ASIENTO, 46 CENTÍMETROS DE ALTURA AL ASIENTO Y 97 CENTÍMETROS DE ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO.	13	\$6,000.00	\$78,000.00	\$6,150.00	\$79,950.00
				SUBTOTAL PARTIDA 1			\$228,150.00
				I.V.A. 16%			\$36,504.00
				TOTAL PARTIDA 1			\$264,654.00
1	ACCES POINT	ACCESS POINT · MODELO: INSTANT ON AP11. · NORMA INALÁMBRICA: IEEE 802.11AC. · VELOCIDAD MÁXIMA DE TRANSMISIÓN: HASTA 1.14 GBIT/S. · BANDAS DE OPERACIÓN: 2.4 GHZ Y 5 GHZ. · TECNOLOGÍA: MIMO (MULTIPLE INPUT, MULTIPLE OUTPUT). · CONECTIVIDAD FÍSICA: 1 PUERTO RJ-45 GIGABIT ETHERNET. OPCIONES DE MONTAJE: COMPATIBLE CON INSTALACIÓN EN TECHO O PARED.	2	\$12,000.00	\$24,000.00	\$12,000.00	\$24,000.00



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGCOBS-IE-N24-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	· PROCESADOR: INTEL CORE I5 14600 VPRO CON 24 MB DE CACHE, 14 NÚCLEOS, 20 HILOS Y VELOCIDAD DE TRABAJO 5.2 GHZ EN MODO TURBO. · SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO EN ESPAÑOL. · MEMORIA: 16 GB EN DOS MÓDULOS DE 8 GB, TIPO DDR5 · DISCO DURO: SSD TIPO PCIE NVME M.2 2230 DE 512 GB DE CAPACIDAD, CLASE 35 · VIDEO: INTEGRADO TIPO INTEL · CHASIS: TIPO TORRE · FUENTE DE PODER: 500 W CON CERTIFICACIÓN PLATINUM · TECLADO: EN ESPAÑOL, TIPO INALÁMBRICO · MOUSE: TIPO INALÁMBRICO, COLOR NEGRO · UNIDAD ÓPTICA: 8X DVD+/- RW/RAM 9.5 MM TIPO SLIM · ALTAVOCES Y TPM: INTERNOS, INCLUIDOS · WIFI, BLUETOOTH CADA COMPUTADORA DEBE INCLUIR A) PANTALLA DE 27 PULGADAS, RESOLUCIÓN FHD (1920*1048), TIPO DE PANEL IPS, PUERTOS: 1 HDMI VERSIÓN 1.4, 1 DP VERSIÓN 1.2, 1 VGA 1 USB 3.2 TIPO B, 3 USB 3.2 TIPO A, 1 USB 3.2 TIPO C; DEBERÁ INCLUIR CABLE DE ALIMENTACIÓN, CABLE DISPLAYPORT A DISPLAYPORT DE 1.8 METROS, 1 CABLE USB 3.2 TIPO A TIPO B DE 1.8 METROS. B) 1 CÁMARA WEB LIFECAM 30 FPS USB 2.0 - 5 MEGAPÍXELES INTERPOLADOS, 1280 X 720 VIDEO - CMOS SENSOR - AUTOFOCO - PANTALLA PANORÁMICA - MICRÓFONO. SE SOLICITA QUE EL EQUIPO SEA DE LA VERSIÓN ACTUALIZADA, QUE CUMPLA CON ESAS CARACTERÍSTICAS O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.	35	\$34,000.00	\$1,190,000.00	\$31,000.00	\$1,085,000.00
3	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	ESPECIFICACIONES • POTENCIA: 750 VA / 375 W; • ENTRADA: o RANGO DE REGULACIÓN: 90-145 VCA; o VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA; o FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; o TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P; o CORRIENTE MÁXIMA: 7 A; o PUERTO DE MONITOREO: USB JACK TIPO B; • SALIDA: o VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 %; o FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; o FORMA DE ONDA: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA; o TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4-6 MS; o NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 6; o TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R; o BATERÍA: ■ CANTIDAD DE BATERÍAS: 1; ■ TIPO DE BATERÍAS: 12 VCD 9 AH; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 3 MIN. AL 100% DE CARGA; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 7 MIN. AL 50% DE CARGA; ■ RECUPERACIÓN: 4 HORAS AL 90%; o PROTECCIÓN: ■ SOBRECARGA: DSP; o TIPO DE PROTECCIÓN: ■ DISYUNTOR 7A CON RESTABLECIMIENTO; ■ CORTOCIRCUITO: DSP; o LÍNEA ANÁLOGA: TELÉFONO / MODEM RJ11; o INDICADORES: ■ INDICADOR DE ENCENDIDO: LED VERDE FIJO; ■ INDICADOR DE MODO BATERÍA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 10 SEGUNDOS; ■ INDICADOR BATERÍA BAJA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA SEGUNDO; ■ INDICADOR SOBRECARGA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 0.5 SEGUNDOS; INDICADOR DE FALLA: SONIDO CONTINUO. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS • ARQUITECTURA: EN FORMA DE TORRE • INTERRUPTOR DE PRESIÓN: ON/OFF • LONGITUD DEL CABLE: 1200 MM • LARGO: 220 MM • ANCHO: 332 MM • ALTO: 140 MM • PESO: 4.9 KG • COLOR: NEGRO • MONTAJE: TORRE EN PISO • AMBIENTE DE TRABAJO o TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0-40 °C o HUMEDAD RELATIVA: 0-95% o ELEVACIÓN OPERATIVA: 0-3000 S.N.M o NIVEL DE RUIDO: < 40 DB	44	\$4,400.00	\$193,600.00	\$4,600.00	\$202,400.00
SUBTOTAL PARTIDA 2				\$1,407,600.00		\$1,311,400.00	
I.V.A. 16%				\$225,216.00		\$209,822.40	
TOTAL PARTIDA 2				\$1,311,400.00		\$1,311,400.00	

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

SUBTOTAL GENERAL	\$1,617,875.00		\$1,539,550.00
I.V.A. 16%	\$258,860.00		\$246,328.00
MONTO TOTAL PARTIDA 1 Y 2	\$1,876,735.00		\$1,785,878.00

Derivado del análisis a las propuestas económicas antes descritas, se observa que existe un errores de cálculo en las operaciones aritméticas por la empresa Frexca Comercial, S.A. de C.V. para la partida 1 renglón 2 el precio unitario y partida 2 la suma total, la empresa Autopista de Artículos Bolo, S.A. de C.V. respecto a la partida 1 renglón 1 sobre el subtotal y la partida 2 la suma total, por lo tanto, con fundamento en el artículo 44 del reglamento, se procede a rectificar las cantidades antes mencionadas, quedando de la siguiente manera:

				Autopista de Artículos Bolo, S.A. de C.V.		Frexca Comercial, S.A. de C.V.	
RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	MUEBLE PARA COMPUTADORA	MUEBLE PARA COMPUTADORA MESA DE INFORMÁTICA BIPLAZA, ESTRUCTURA METÁLICA DE PATA EN "C", TAPA FABRICADA EN ESTRATIFICADO O MELANINA, PORTA CPU METÁLICO, PASA CABLES, GUÍA METÁLICA PARA CABLES, FALDÓN DELANTERO PARA OCULTAR CABLES Y/O ELECTRIFICACIÓN. MEDIDAS: 160 CENTÍMETROS DE LARGO POR 65 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 75 CENTÍMETROS DE ALTO.	13	\$4,375.00	\$56,875.00	\$5,000.00	\$65,000.00
2	SILLA	SILLA DE TELA DE PLIANA COLOR NEGRO a) BASE: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR 00" DOBLADO CON TAPÓN DE PLÁSTICO ANTIDERRAPANTE. b) ASIENTO: TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO Y TAPA INFERIOR PLÁSTICA SUJETA POR TUBOS METÁLICOS. c) RESPALDO: SOPORTES METÁLICOS DE TUBULAR RECTANGULAR DOBLADO CON RECUBRIMIENTO DE PLÁSTICO, TRIPLAY CON ESPUMA DIMENSIONADA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO Y TAPA POSTERIOR PLÁSTICA. MEDIDAS: 53.5 CENTÍMETROS DE ANCHO AL FRENTE, 56 CENTÍMETROS DE COSTADO, ALTURA AL ASIENTO DE 46.5 CENTÍMETROS, ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO 79 CENTÍMETROS.	26	\$2,900.00	\$75,400.00	\$3,200.00	\$83,200.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL, DGCOBS-IE-N24-2026, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA ACADEMIA ESTATAL DE ESTUDIOS SUPERIORES EN SEGURIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	SILLA	SILLA DE OFICINA EJECUTIVA ERGONÓMICA a) BASE: CROMADA DE 320 CM EN FORMA DE ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN METAL, TERMINADA EN CROMO Y CON RUEDAS TIPO DUAL, ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. b) RESPALDO: EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO Y ESPUMA 5 CENTÍMETROS, COLOR NEGRO. c) DESCANSA BRAZOS: BRAZOS DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO MICROESPECIAL COLOR NEGRO. FUNCIONAMIENTO DEL RESPALDO, PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, INCLUYE PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. d) ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE Y ALTA RESISTENCIA TAPIZADO EN MICROESPECIAL COLOR NEGRO. MEDIDAS: 56 CENTÍMETROS DE FRENTE, 46 CENTÍMETROS DE PROFUNDIDAD EN EL ASIENTO, 46 CENTÍMETROS DE ALTURA AL ASIENTO Y 97 CENTÍMETROS DE ALTURA A LA PARTE SUPERIOR DEL RESPALDO.	13	\$6,000.00	\$78,000.00	\$6,150.00	\$79,950.00
SUBTOTAL PARTIDA 1					\$210,275.00		\$228,150.00
I.V.A. 16%					\$33,644.00		\$36,504.00
TOTAL, PARTIDA 1					\$243,919.00		\$264,654.00
1	ACCES POINT	ACCESS POINT · MODELO: INSTANT ON AP11. · NORMA INALÁMBRICA: IEEE 802.11AC. · VELOCIDAD MÁXIMA DE TRANSMISIÓN: HASTA 1.14 GBIT/S. · BANDAS DE OPERACIÓN: 2.4 GHZ Y 5 GHZ. · TECNOLOGÍA: MIMO (MULTIPLE INPUT, MULTIPLE OUTPUT). · CONECTIVIDAD FÍSICA: 1 PUERTO RJ-45 GIGABIT ETHERNET. OPCIONES DE MONTAJE: COMPATIBLE CON INSTALACIÓN EN TECHO O PARED.	2	\$12,000.00	\$24,000.00	\$12,000.00	\$24,000.00
2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	· PROCESADOR: INTEL CORE I5 14600 VPRO CON 24 MB DE CACHÉ, 14 NÚCLEOS, 20 HILOS Y VELOCIDAD DE TRABAJO 5.2 GHZ EN MODO TURBO. · SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 PRO EN ESPAÑOL. · MEMORIA: 16 GB EN DOS MÓDULOS DE 8 GB, TIPO DDR5 · DISCO DURO: SSD TIPO PCIE NVME M.2 2230 DE 512 GB DE CAPACIDAD, CLASE 35 · VIDEO: INTEGRADO TIPO INTEL · CHASIS: TIPO TORRE · FUENTE DE PODER: 500 W CON CERTIFICACIÓN PLATINUM · TECLADO: EN ESPAÑOL, TIPO INALÁMBRICO · MOUSE: TIPO INALÁMBRICO, COLOR NEGRO · UNIDAD ÓPTICA: 8X DVD+/- RW/RAM 9.5 MM TIPO SLIM · ALTAVOCES Y TPM: INTERNOS, INCLUIDOS · WIFI, BLUETOOTH CADA COMPUTADORA DEBE INCLUIR A) PANTALLA DE 27 PULGADAS, RESOLUCIÓN FHD (1920*1048), TIPO DE PANEL IPS, PUERTOS: 1 HDMI VERSIÓN 1.4, 1 DP VERSIÓN 1.2, 1 VGA 1 USB 3.2 TIPO B, 3 USB 3.2 TIPO A, 1 USB 3.2 TIPO C; DEBERÁ INCLUIR CABLE DE ALIMENTACIÓN, CABLE DISPLAYPORT A DISPLAYPORT DE 1.8 METROS, 1 CABLE USB 3.2 TIPO A TIPO B DE 1.8 METROS. B) 1 CÁMARA WEB LIFECAM 30 FPS USB 2.0 - 5 MEGAPÍXELES INTERPOLADOS, 1280 X 720 VIDEO - CMOS SENSOR - AUTOFOCO - PANTALLA PANORÁMICA - MICRÓFONO. SE SOLICITA QUE EL EQUIPO SEA DE LA VERSIÓN ACTUALIZADA, QUE CUMPLA CON ESAS CARACTERÍSTICAS O CARACTERÍSTICAS SUPERIORES.	35	\$34,000.00	\$1,190,000.00	\$31,000.00	\$1,085,000.00

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	UNIDAD DE PROTECCIÓN Y RESPALDO DE ENERGÍA (UPS)	ESPECIFICACIONES • POTENCIA: 750 VA / 375 W; • ENTRADA: o RANGO DE REGULACIÓN: 90-145 VCA; o VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA; o FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; o TIPO DE CONEXIÓN: NEMA 5-15P; o CORRIENTE MÁXIMA: 7 A; o PUERTO DE MONITOREO: USB JACK TIPO B; • SALIDA: o VOLTAJE NOMINAL: 120 VCA +/- 10 %; o FRECUENCIA NOMINAL: 50/60 HZ; o FORMA DE ONDA: ONDA SENOIDAL SIMULADA EN MODO BATERÍA; o TIEMPO DE TRANSFERENCIA: 4-6 MS; o NÚMERO DE TOMACORRIENTES: 6; o TIPO DE TOMACORRIENTES: NEMA 5-15R; o BATERÍA: ■ CANTIDAD DE BATERÍAS: 1; ■ TIPO DE BATERÍAS: 12 VCD 9 AH; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 3 MIN. AL 100% DE CARGA; ■ TIEMPO DE RESPALDO: 7 MIN. AL 50% DE CARGAR; ■ RECUPERACIÓN: 4 HORAS AL 90%; o PROTECCIÓN: ■ SOBRECARGA: DSP; o TIPO DE PROTECCIÓN: ■ DISYUNTOR 7A CON RESTABLECIMIENTO; ■ CORTOCIRCUITO: DSP; o LÍNEA ANÁLOGA: TELÉFONO / MODEM RJ11; o INDICADORES: ■ INDICADOR DE ENCENDIDO: LED VERDE FIJO; ■ INDICADOR DE MODO BATERÍA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 10 SEGUNDOS; ■ INDICADOR BATERÍA BAJA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA SEGUNDO; ■ INDICADOR SOBRECARGA: LED INTERMITENTE CON SONIDO BEEP CADA 0.5 SEGUNDOS; INDICADOR DE FALLA: SONIDO CONTINUO. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS • ARQUITECTURA: EN FORMA DE TORRE • INTERRUPTOR DE PRESIÓN: ON/OFF • LONGITUD DEL CABLE: 1200 MM • LARGO: 220 MM • ANCHO: 332 MM • ALTO: 140 MM PESO: 4.9 KG • COLOR: NEGRO • MONTAJE: TORRE EN PISO • AMBIENTE DE TRABAJO o TEMPERATURA DE OPERACIÓN: 0-40 °C o HUMEDAD RELATIVA: 0-95% o ELEVACIÓN OPERATIVA: 0-3000 S.N.M o NIVEL DE RUIDO: < 40 DB	44	\$4,400.00	\$193,600.00	\$4,600.00	\$202,400.00
SUBTOTAL PARTIDA 2					\$1,407,600.00		\$1,311,400.00
I.V.A. 16%					\$225,216.00		\$209,824.00
TOTAL PARTIDA 2					\$1,632,816.00		\$1,521,224.00
SUBTOTAL GENERAL PARTIDA 1 y 2					\$1,617,875.00		\$1,539,550.00
I.V.A. 16%					\$258,860.00		\$246,328.00
MONTO TOTAL PARTIDA 1 Y 2					\$1,876,735.00		\$1,785,878.00

DÉCIMO PRIMERO. - Emisión del fallo.

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, se determinó declarar desierto el presente procedimiento, en virtud a que los montos ofertados para la partida 1 y 2, por los concursantes rebasan la suficiencia presupuestal con la que cuenta el Área Solicitante, asimismo, no es posible la reducción de cantidades ni la reasignación de recursos, por lo tanto, dichas partidas se declaran desiertas en virtud de que no reúnen los requisitos solicitados en las bases de invitación, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 32.1 inciso B) de las bases de invitación y el artículo 46 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

32 INVITACIÓN DESIERTA

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando;

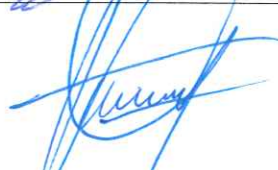
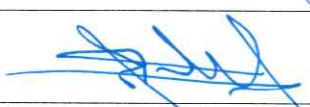
B) Ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de invitación o;

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 14:00 horas del día 07 de septiembre del 2026.

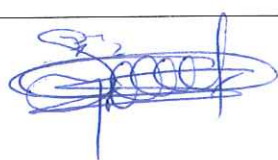
Esta acta consta de 37 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. C. Mónica Monserrat Durán Romano. Coordinadora de Concursos.	
Por la Consejería Jurídica. C. Ricardo David Álvarez Navarro. Especialista Administrativo.	
Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. C. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Por la Secretaría de Administración y Finanzas. C. José Luis Popoca Memije. Asesor Operativo "A" de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal.	
Por el Área Solicitante. C. Rodolfo Navarro Guevara.	



ACTA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO

Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	
Por el Área Requirente. C. Velia Pérez Romero. Directora de Enlace Administrativo de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.	

Por los concursantes invitados: No asisten

-----FIN DEL ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

